

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX:+54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2016- Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016- 652  
SALTA, 15 de diciembre de 2016.  
EXPEDIENTE N° 10.737/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para cátedra "Diversidad de las Plantas" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.30/32, la Comisión Asesora sobre la base de la evaluación de los antecedentes, entrevista y clase oral y pública produjo su dictamen unánime, explícito y fundado del único postulante evaluado, aconsejando la designación del Sr. Adrián Marcelo Jarsún en el cargo motivo de estos actuados.

Que a fs. 34, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la citada Comisión, dado que no obran impugnaciones, tampoco existen vicios de procedimientos, ni de forma, que se han cumplido las instancias reglamentarias previstas para estos llamados, aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen de fs. 30/32 de la Comisión Asesora y designar al Sr. Adrián Marcelo Jarsún – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Diversidad de las Plantas" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 23 de fecha 06 de diciembre de 2016 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que el cargo de auxiliar de segunda categoría de la presente convocatoria pertenece a la planta aprobada de esta Facultad, (Res.CS 240/16), cargo que liberará el alumno Adrián Marcelo Jarsún, el 03/03/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el acta y dictamen de la Comisión Asesora de fs.30/32 y designar interinamente al Sr. ADRIAN MARCELO JARSUN – DNI N° 37.311.106 – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Diversidad de las Plantas" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología a partir de la efectiva toma posesión de sus funciones y por el lapso de un (1) año, con las retribuciones de Ley, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, (Res. 190/15-CS), cargo que liberará el Sr. Adrián Marcelo Jarsún el 03/03/17.

ARTICULO 3°.- Fijar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la notificación de la presente para que el interesado inicie ante la Dirección General de Personal para cumplimentar los trámites de estilo y con la presentación de la siguiente documentación,

